

## RELACION DE LAS TAREAS EN QUE SE OCUPÓ LA CORPORACION DURANTE EL AÑO ANTERIOR

por el

Muy Ilustre Sr. Dr. D. LUIS SUÑE MEDAN

Académico Numerario y Secretario General

Excmo. Sr.

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL ACADEMICO

Muy ilustres señores académicos.

Se refiere este movimiento al de altas y bajas del personal ocurridas en el escalafón de la Academia durante el pasado año.

Señoras y señores:

Las primeras corresponden al ingreso de dos Académicos Numerarios, y las segundas al fallecimiento de tres Académicos Corresponsales.

He ahí de nuevo la Academia ante el público barcelonés, con motivo de celebrar su ceremonia inaugural del presente curso académico. En este acto anual estatutario, como todos los años, hay que dar cuenta de los trabajos desarrollados y de los acontecimientos ocurridos durante el pasado año, antes de la lectura del consabido discurso de turno a cargo de un señor académico y, posteriormente, de la entrega de Premios a los autores de las Memorias presentadas al Concurso de 1962, y que han obtenido la más alta recompensa.

Los nuevos Académicos son: el Dr. D. Francisco Buscarons Ubeda y el Dr. D. Fernando Martorell Otzet.

Comencemos, pues, el Programa por la en cierto modo monótona parte encomendada al infrascrito Secretario, exponiendo en primer lugar el

El día 3 de junio hizo su solemne ingreso en esta Corporación el Dr. Buscarons, que viene a ocupar la vacante producida en la Sección de Ciencias Físico-Químicas y Naturales, por defunción del Académico Electo Dr. D. Isidro Polit Buixareu (q.e.p.d.). Se trata de una personalidad muy conocida, entre otros méritos, por haber desempeñado el cargo de Rector de la Universidad de Barcelona du-

rante los años 1951 al 1957. El Dr. Buscarons es catedrático de Química Analítica, por oposición, de la Facultad de Ciencias de esta Universidad y es Jefe de la Sección de dicha materia en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Barcelona, habiéndose distinguido en varias actividades técnicas de la Industria Química. Ha publicado interesantes obras sobre Química Analítica y ha producido más de 60 trabajos de investigación relativos a reacciones y análisis de múltiples sustancias. Todo ello ha sido fruto de una labor constante, entusiasta y sistemática en el estudio de los problemas de sus materias predilectas, con una capacidad de trabajo y de rendimiento meditativo admirable. Prueba de ello es la Memoria escogida para el acto de su recepción en esta Casa: «Acerca de las Substancias Psicotropas», labor meritísima, muy interesante, sobre las drogas que tienen acción especial en los ámbitos neuro-mentales, de algunas de las cuales hace un estudio sistemático y científico, su modo de actuar, su constitución, su posible clasificación y denominaciones, como son los grupos formados por los fármacos neurolépticos, neurolépticos, timolépticos, antidepresivos, estimulantes, tranquilizantes, relajantes, alucinógenos, psicomiméticos; su empleo, sus precisas indicaciones, y los inesperados accidentes terapéuticos en el consumo de ellos, etc.

Se encargó del discurso de con-

testación el Dr. Rodríguez Arias, quien desempeñó su cometido con gran competencia, comentando el importante asunto desarrollado por el Dr. Buscarons con oportunas consideraciones.

Desde el día 17 de junio de 1962, otra figura científica de marcado relieve forma parte del personal Numerario de esta Real Academia. Me refiero al Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Martorell Otzet, quien viene a cubrir la vacante de la Sección de Historia de la Medicina, producida por fallecimiento del Dr. D. Luis Barraquer Ferré (q.e.p.d.). No he de entretenerme en trazar la enorme e intensa labor científica del nuevo académico, puesto que es conocida por doquier y ocuparía un espacio y tiempo de que no dispongo. Me limitaré, pues, a exponer sus vastos conocimientos y actividades en el campo de la Cirugía Vasculat, al progreso de la cual ha dedicado Martorell sus mayores desvelos, a base de una sólida formación quirúrgica y con los cuales ha alcanzado una reputación mundial indiscutible. Fruto de tales trabajos en dicho terreno, son las numerosas publicaciones en forma de libros y monografías sobre temas angiológicos de inusitado interés, además de los casi doscientos artículos dados a luz, entre los cuales se destacan los dedicados a la *úlcera hipertensiva* y a la *obliteración de los troncos supraaórticos*. Martorell se ha dedicado también a enseñar. Así, creo oportuno

indicar que desde el año 1943, se han especializado en la Sección de Angiología del «Instituto Policlínico» 185 médicos, entre los cuales cabe señalar a 59 españoles, 35 italianos y 25 argentinos.

El Dr. Martorell ha sido Jefe de otros Servicios de Angiología y ha ostentado importantes cargos en Asociaciones y Reuniones europeas y americanas. Laureado con dos Grandes Cruces españolas, es también Miembro de Honor de 12 Sociedades nacionales y extranjeras y recientemente fue nombrado «Doctor Honoris Causa» de la Universidad Nacional de Irlanda, habiendo presidido varios Congresos intra y extrahispánicos de la especialidad angiológica.

Entre sus trabajos originales de investigación, descuella el descubrimiento del síndrome de la *obliteración de los troncos supraaórticos*, cuyo conocimiento se ha extendido mundialmente, de modo que ya es cosa corriente citar el «Síndrome de Martorell» en la literatura médica contemporánea.

Su discurso de ingreso en esta Academia, se refiere a dicho trastorno vascular y lleva el título de: «Historia del conocimiento de la oclusión de los troncos supraaórticos», trabajo de trascendente utilidad práctica médico-quirúrgica, que el Académico Numerario Excelentísimo Sr. Dr. D. Joaquín Salarich, en calidad de padrino del nuevo académico, contesta con oportunas observaciones, apor-

tando valiosos datos históricos sobre dicho síndrome y diagnóstico, patogenia y sintomatología del mismo, todo ello expuesto con pulcro estilo y notable erudición.

Esta Real Academia se honra en haber recibido en su seno a estas dos grandes personalidades científicas que contribuyen a aumentar el prestigio de esta legendaria Corporación.

Los Académicos Corresponsales fallecidos son el Dr. D. Orencio Valls Broquetas, de Esparraguera, el Dr. D. Carlos Blanco Soler, de Madrid, y el Dr. D. Enrique Bieto Reiman, de Barcelona.

El Dr. Valls Broquetas fue nombrado Académico Corresponsal en la sesión inaugural de esta Academia celebrada en enero del año 1933, por una notable Memoria presentada al concurso de Premios de la Corporación y que trata de la «Topografía Médica de Esparraguera», trabajo que fue recompensado con el Premio, consistente en un Diploma de Medalla de Oro y título de Académico Corresponsal. Fue un distinguido compañero dotado de excelentes cualidades científicas y personales, habiéndose captado muchas simpatías por su gran labor profesional y sus investigaciones de índole histórica, y por haberse destacado en la intervención de empresas sociales y humanitarias. Valls Broquetas fue Presidente de Honor de la Asam-

blea Local de la «Cruz Roja», de cuya benemérita Institución obtuvo una Medalla de Oro. Además, era Cronista Oficial de Esparraguera y Director de la «Fundación Jaume Pascual», que creó personalmente en homenaje al ilustre cronista. También contribuyó el Dr. Valls, con su influencia, al éxito de las famosas representaciones cuaresmales de la tradicional «Passió» en su villa natal.

Otro Académico Corresponsal que falleció en el pasado año es el Dr. D. Carlos Blanco Soler, óbito que ocurrió en Madrid, a los 68 años de edad, en el mes de octubre. Se trata de una personalidad muy destacada de la Medicina contemporánea española. Fue alumno predilecto de Santiago Ramón y Cajal y miembro de la gran escuela de Marañón. Se dedicó de preferencia a la Endocrinología y a los problemas de la Nutrición. Blanco Soler, médico humanista, es autor de notables y provechosos trabajos científicos y literarios, entre los cuales cabe citar unos Tratados de Obesidad, de Nutrición y de Geriátrica, y en el campo literario deja publicados importantes y curiosos libros como «El hijo de Don Juan», «Las vidas que yo he visto acabar», «Travesuras literarias», «De mis ratos de ocio», etc.

Por su capacidad de trabajo incansable y por su honorabilidad profesional, alcanzó méritos y prestigios suficientes y aptos para ingresar como Académico Numera-

rio en la Real Academia Nacional de Medicina en mayo de 1961, ocupando la vacante producida por la muerte de Gregorio Marañón (q.e. p.d.). Prueba de su ingente labor han sido las numerosas conferencias de divulgación médica dadas en España y fuera de ella. En ocasión de las Jornadas Médicas de Barcelona esta Real Academia tuvo el honor y la satisfacción de que Blanco Soler desarrollara en nuestro Anfiteatro una interesante comunicación profesional y con ello nos fue dable constatar sus buenas dotes científico-literarias y su simpático trato personal. Era Académico Corresponsal desde el año 1943.

Blanco Soler había ostentado el cargo de Decano de la Beneficencia Municipal de Madrid, había presidido la Sociedad Española de Endocrinología, la de Escritores Médicos, la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid y poseía numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Por último, otro Académico Corresponsal fallecido se refiere al Dr. D. Enrique Bieto Reiman, de Barcelona, quien obtuvo dicho Título por habersele concedido el Premio «Salvá y Campillo» en el Concurso del año 1952 por su Memoria sobre «Patomorfología del proceso de curación por colapsoterapia en la Tuberculosis pulmonar». Fue un médico muy distinguido en la especialidad del aparato respiratorio y circulatorio.

¡Que Dios tenga en la Gloria a tan esclarecidos compañeros!

### SESION INAUGURAL DEL AÑO 1962

Tan solemne acto se celebró el día 28 de enero, bajo la presidencia del Dr. Pedro-Pons y con asistencia de representaciones de Autoridades, Reales Academias y otras Corporaciones médicas y farmacéuticas barcelonesas, hospitales, entidades benéficas y culturales, Colegio Oficial de Veterinarios, gran contingente de señores Académicos y nutrido público.

Abierta la sesión, el infrascrito Secretario General leyó la «Reseña de las tareas en que se ocupó la Corporación durante el año 1961». Seguidamente, el señor Académico Numerario Dr. D. Francisco Salamero Castellón, dio lectura al discurso de turno titulado: «Los comienzos de las Academias de Medicina y sus iniciadores. Ensayo», disertación muy interesante, a modo de proyección histórica del movimiento intelectual europeo, la fundación de las Academias científicas y literarias, las Escuelas de Medicina a finales del siglo XVII, la creación de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla, la de Historia Natural y Médica del Principado de Asturias, la Academia Médica Matritense, las Reales Academias Española y de la Historia, las Reales Academias de Barcelona, siendo la de Buenas Letras la más antigua y la fundación de esta Real Academia de Medicina, cuya pri-

mera sesión se celebró el día 2 de julio del año 1770.

A continuación, el Sr. Presidente abrió las plicas que contenían los nombres de los autores premiados.

*Premios de la Academia:* 1.º Topografías. Se concede el Premio (Diploma de Medalla de Oro y Título de Académico Corresponsal) al autor de la «Topografía médica de Taradell», que resulta ser el Dr. D. Bernardo Serdá Prat. 2.º «Epidemias y Epizootias»: se concede el Premio a la memoria «Una enfermedad exótica. Peste porcina africana». Lema: «Ubi pecus ibi pecunia» de la que son autores: D. José Seculi Brillas y D. Pedro Costa Ballori (Diploma de Medalla de Oro y Título de Académico Corresponsal). Se otorga un Accésit a D. Antonio Concellón Martínez, autor de la Memoria: «Peste porcina africana en la provincia de Barcelona», lema «Office international des epizooties». Premio «Anales de Medicina y Cirugía» (mil pesetas y Título de Académico Corresponsal) al Dr. D. Ricardo Pons Bartrán por su Memoria «Importancia de la Psiquiatría en Medicina Aeronáutica», lema «El que tuvo la osadía de superar a los pájaros en el vuelo, etc.».

Acto seguido, el infrascrito Secretario leyó el Programa para el Concurso de Premios del año 1963.

El Sr. Presidente, después de felicitar al Sr. Secretario y al Dr. Salamero por los discursos pro-

nunciados, así como a los autores de las Memorias premiadas, agradeció la asistencia a las Autoridades y Representantes de Corporaciones y declaró abierto el Curso de 1963.

### SESIONES CIENTIFICAS

Durante el curso académico del año 1962, se han celebrado 11 sesiones científicas, en las cuales han intervenido 24 señores disertantes, distribuidos en 5 Académicos Numerarios, 10 Corresponsales, 2 compañeros presentados por un Académico Numerario, 2 colaboradores con Académicos Corresponsales y 4 profesores extranjeros.

A continuación se exponen los títulos de las comunicaciones y el nombre de los respectivos autores, por orden cronológico:

—«*Psycho-pharmacologie et thérapeutique neurologique*», por el Dr. Jean Thuillier, Director de la «*Unité de Recherches de Psycho-pharmacologie de l'Institut National d'Hygiène*», de París.

—«*Tuberculosis pulmonar y embarazo*», por el muy ilustre Dr. don Luis Sayé, Académico Numerario.

—«*Mucoviscidosis*», Dr. D. Javier Farrerons, A. Corresponsal.

—«*Hidrólisis enzimática de globulina gamma en presencia de su anticuerpo específico*», Muy ilustre Sr. Dr. D. Jorge Gras Riera, A. Numerario.

—«*Nefropatía de la púrpura de Schonlein-Henoch*»: Dr. D. Gerar-

do del Río Pérez, A. Corresponsal, con la colaboración del Dr. D. Ciril Rozman.

—«*Tratamiento médico eficaz en el cuarenta por ciento de los brotes de las rectocolitis úlcero-hemorrágicas*»: Dr. D. Antonio Cardoner Planas, A. Corresponsal.

—«*Proyección somatopsíquica en la mujer y fórmula cromosómica y mentalidad*»: Excmo. Sr. Dr. D. Víctor Cónill Montobbio, A. Numerario.

—«*Diagnóstico radiológico del úlcus duodenal (aportaciones de la Cinerradiografía)*»: Dres. D. Alfonso Modolell y D. Fernando Manchón, presentados por el muy ilustre Sr. Dr. D. Agustín Gómez y Gómez, A. Numerario.

—«*Becegeización indiscriminada*»: Muy ilustre Sr. Dr. D. Pedro Domingo, A. Numerario.

—«*Evolución reciente de la Tuberculosis en Barcelona y su profilaxis*»: Muy ilustre Sr. Dr. D. Luis Sayé, A. Numerario.

—«*Amenorrea*»: Prof. Dr. Don Curtis H. Tyrone, Jefe del Departamento de Ginecología en la «*Alton Ochsner Foundation*», Hospital de Nueva Orleans. (Se lee una traducción en español.)

—«*Relación fisiológica entre el sistema retículo-endotelial y la trombosis*»: Dr. D. Robert Robinson, de la «*Ochsner Foundation Hospital*» de Nueva Orleans. (Se lee una traducción en español, directamente del texto inglés.)

—«*Carcinoma del estómago*»: Dr. D. Alton Ochsner, Profesor

emérito de Cirugía en la Universidad de Tulane y Presidente de la «Alton Ochsner Medical Foundation», de la misma ciudad. (El profesor da la conferencia en inglés, pero se reparte entre el público una traducción española.) (Los trabajos de estos tres profesores extranjeros van acompañados de interesantes proyecciones.)

—«Tumoraciones no neoplásicas y seudotumores cerebrales»: Doctor D. Eduardo Pons Tortella, A. Corresponsal, junto con el Dr. don José Llovet Tapies.

—«Anestesia en traumatizados graves y shocados»: Dr. D. Dionisio Montón Raspall, A. Corresponsal.

—«Dos casos de agenesia de cuerpo caloso»: Dres. D. Eduardo Pons Tortella y D. Ricardo Pons Bartrán, AA. Corresponsales.

—«Consideraciones sobre la Organización del Departamento Psiquiátrico de un Hospital General»: Dr. D. Ricardo Pons Bartrán, A. Corresponsal.

—«Enfermedad de Menière. Concepto actual en su centenario»: Dr. D. Gabriel Capellá Bujosa, A. Corresponsal.

—«Lo que ha evidenciado la Thalidomida»: Dr. D. Martín Garriga Roca, A. Corresponsal.

Una buena parte de estas disertaciones han ido acompañadas de proyecciones de diapositivas y películas científicas muy interesantes.

## DICTAMENES SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Como todos los años, se trata de una de las labores más constantes y delicadas que realiza la Academia durante el curso académico. Tales accidentes se refieren principalmente a traumatismos variados, frecuentemente del aparato locomotor, lesiones oculares, quemaduras, dermatosis, epilepsia, silicosis, etc. He aquí una síntesis de los 19 dictámenes evacuados:

1. *Fracturas de la pierna*, con desviación angular, bien consolidada.

2. *Traumatismos del codo*, que requiere un tratamiento quirúrgico, en la región epicondílea derecha.

3. *Lesiones oculares*: opacidades corneales cicatriciales. Hecha la prueba, resulta que el interesado ve más de lo que él manifiesta.

4. Caso de supuesta *silicosis*, ya que la radiografía no refleja existencia de dicha afección.

5. *Fractura de la II vértebra lumbar*. Escasos signos objetivos. Incapacidad parcial permanente, sólo para la profesión de peón.

6. *Fractura del dedo pulgar derecho*, a causa de una caída. Se observan lesiones metacarpofalángicas, con anulación funcional del pulgar.

7. *Herida incisa en la cara anterior de la muñeca derecha*, con

sección tendinosa, que fue operada. Se comprueban las cicatrices operatorias por sutura e injerto tendinoso del músculo extensor del pulgar. Se trata de una psicosis post-traumática evidente.

8. Caso de *dermatosis ya curada*. Es posible que se puedan producir recaídas al reemprender el trabajo, si bien las pruebas epicutáneas con las sustancias laborales con las que contacta el productor, no son concluyentes.

9. *Epilepsia cronológicamente de aparición posttraumática*, a causa probable de un traumatismo sufrido en 1955. Después del correspondiente examen, se demuestra la existencia de un invalidez relativa.

10. *Lesiones de la mano derecha, con pérdida anatómica del dedo anular*: rigidez del dedo medio y de la articulación metacarpofalángica del dedo meñique. Incapacidad parcial permanente.

11. *Fractura abierta de la falange proximal del dedo pulgar de la mano izquierda*. La Academia no halla causa de incapacidad, pero sí compensación con arreglo a baremo.

12. *Aplastamiento de los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha*, producido por una máquina. Estudiado el caso, resulta que las lesiones no son causa de incapacidad, pero que pueden indemnizarse con arreglo a baremo.

13. *Quemaduras de ambas extremidades superiores*, por un cable de alta tensión. Las lesiones observadas y los defectos funcionales pueden considerarse como causa de incapacidad parcial permanente.

14. *Mutilación parcial en ambas manos*. Corresponden a una incapacidad para el trabajo habitual, pero no absoluta para otros trabajos.

15. Caso de *espondilolistesis* de la V vértebra lumbar, sobre la 1.ª sacra con *espondilolisis* de la V lumbar, tratada mediante una artrodesis lumbo-sacra, que lógicamente debió suprimir los dolores y evitar complicaciones. Dichas lesiones no se han de reputar de origen traumático.

16. Estado actual y *agudeza de la visión* de un operario. Se hallan opacidades corneales cicatriciales en ambos ojos y una visión de contar los dedos a un metro con el ojo derecho y a medio metro con el izquierdo.

17. Un caso de *silicosis* de segundo grado.

18. Caso de *depresión exógena postconmocional* que puede ser curada con tratamiento adecuado.

19. *Antigua fractura del condilo externo femoral*, bien fijada con tornillo metálico. Después de un examen objetivo y funcional, la



Academia afirma que las lesiones producen al productor una incapacidad parcial y permanente para su trabajo de peón.

Todos estos informes han ido a cargo especialmente de los muy ilustres señores académicos Dres. Salamero, Rodríguez Arias, Arruga, Vilanova, Sayé, Soler Dopff, Salarich, Góme y Gómez y Gallart Esquerdo, quienes han puesto siempre en su cometido un celo y una laboriosidad dignas de elogio y merecedoras de gratitud.

#### OTROS INFORMES

—Uno de ellos se refiere a una consulta del ilustre Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, sobre el trabajo manuscrito de un Colegiado, que trata de: «Substancias vitales, alimentación y enfermedades debidas a la Civilización». Entre otras ideas, el autor afirma que «los antibióticos, la sueroterapia y la vacunoterapia, son los responsables de gran número de casos de leucemia, cáncer y otros males degenerativos», e insiste en que ha curado enfermos cancerosos de garganta, lengua y otras regiones bucales, mediante la ingestión de un caldo acetiloso que contenía el «*aspergillus flavus* Oriz», pero no se aportan pruebas convincentes. En consecuencia, la Academia opina que dicha ponencia ha de considerarse como una nota previa, de un valor científico relativo, quizás nulo.

—Esta Corporación ha evacuado informe sobre una consulta del Sr. Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social del Ayuntamiento de Barcelona, Dr. Miralbell, sobre características y directrices que tendría de presidir la orientación del Hospital de Enfermedades Infecciosas de nuestra ciudad. La Academia cree que no hay que tener en cuenta solamente los hechos actuales, sino también las necesidades que en este sentido puede tener nuestra urbe en los próximos 15 ó 20 años, y la oportunidad de que, conocidas dichas necesidades, se desarrollen en el actual Hospital de Infecciosos, dadas las condiciones del mismo y que sería conveniente la creación de un nuevo Centro, pues el referido Hospital de Infecciosos ofrece muchos inconvenientes, que no es indispensable exponer en esta ocasión.

—La Academia informa sobre unos extremos formulados por el Juzgado de Instrucción del Instituto Nacional de Previsión, referentes a las condiciones de diagnóstico y oportunidad de determinada operación abdominal practicada a un enfermo hospitalizado en la «Residencia Francisco Franco». El dictamen, muy acertado, es extenso y por lo tanto, no creo necesario detallar su contenido, teniendo en cuenta el carácter de este relato reglamentario.

**RELACIONES DE LA ACADEMIA  
CON LAS AUTORIDADES Y CON  
CORPORACIONES CIENTIFICAS,  
CULTURALES Y BENEFICAS**

—El ilustre Colegio Oficial de Odontología y Estomatología de la 2.ª Región (Cataluña), invitó al Sr. Presidente de esta Real Academia para que forme parte del Comité de Honor del II Composium Internacional de Endodoncia (mayo de 1962).

—El ilustre Sr. Dr. D. Carlos Soler Dopff, concurrió, en representación de la Academia, a las II Jornadas Internacionales de Medicina del Trabajo, cuyo número de asistentes se elevó a 300, habiendo intervenido relevantes personalidades de Madrid, Barcelona y Montpellier, y habiendo sido presididas las sesiones científicas por nuestro Vicepresidente el Excmo. Sr. Don Lorenzo García Tornel.

—El muy ilustre Sr. Dr. D. Luis Trias de Bes fue delegado por esta Academia para formar parte del Tribunal destinado a juzgar un concurso para proveer una plaza de Médico Numerario Director del Servicio de Patología Digestiva del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, vacante por jubilación del Dr. Tomás A. Pinós.

—El muy ilustre Dr. Salamero fue designado, en representación de la Academia, para formar parte del Tribunal destinado a juzgar los méritos de los opositores presentados para ocupar la plaza vacante de Jefe del Servicio de Gine-

cología y Obstetricia del mencionado Hospital.

—El muy ilustre Dr. Miravittles asistió en calidad de delegado por la Academia, a la toma de posesión del cargo de Académico Numerario de la Real Academia de Farmacia, a favor de nuestro coacadémico Numerario profesor y muy ilustre Dr. Fidel Raurich Sas.

—El muy ilustre Dr. Sabatés Malla ha representado a esta Corporación en la sesión de Clausura del Colegio Oficial de Veterinarios, en la festividad de San Francisco de Asís de dicho Colegio, y en la apertura de curso de la Academia de Ciencias Veterinarias.

—El Sr. Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha solicitado que la Academia designe a uno de sus miembros para formar parte del Tribunal que ha de discernir la concesión del «Premio Jaime Ferran», de conformidad con lo dispuesto en las «Normas de Protección económica docente», por Decreto de 10 de noviembre del pasado año.

Esta Corporación nombró al muy ilustre Dr. D. Carlos Soler Dopff para el objeto indicado.

—Esta Real Academia se ha dirigido a la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona, y más concretamente a su ponencia de Cultura, en solicitud de conseguir una nueva subvención de 25.000 pesetas, para emprender un estudio de la influencia del factor humano en el hecho francamente epidémico

de los accidentes de circulación, tema de suma importancia social y económica, dadas las elevadas cifras de mortalidad e invalidez que ocasionan. Con ello se podría coadyuvar a los grandes esfuerzos, ya realizados por la Jefatura de Tráfico y la actuación parcial, llevada a cabo por otra Institución Provincial encargada de la calificación profesional de un sector de conductores de vehículos de tracción mecánica.

—La referida Diputación Provincial pone a disposición de la Academia una subvención de 40.000 pesetas, de las cuales 20.000 han de estar destinadas a subvencionar a un médico para que realice estudios de Medicina del Trabajo en un Centro europeo especializado, y 20.000 como ayuda a las instalaciones y servicios de esta Real Corporación.

### **CAMPAÑA A FAVOR DE LA VACUNACIÓN CON "BCG"**

Esta Real Academia se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, en sugerencia de la oportuna creación de un Instituto BCG, a fin de emprender una vacunación continuada en nuestra ciudad, ya que se ha podido observar un tanto por ciento elevado de jóvenes infectados de tuberculosis, y teniendo en cuenta que en los países en que se practica sistemáticamente dicha vacunación, existe una baja considerable de la enfermedad. A tal propósito, el muy

ilustre académico Dr. D. Luis Sa-yé, indiscutible prócer en esta cuestión, elogia el método de otro ilustre miembro Numerario de esta Academia, el Dr. D. Pedro Domingo, que consiste en el empleo de BCG en forma de *helado vacunante* (gelvacuna), y por lo tanto utilizable con toda comodidad en los niños, ya que se ha observado que la vía bucal es perfectamente apta y eficaz para los efectos vacunantes. Cabe añadir que el Instituto Pasteur lo usa como método único.

La Delegación de Servicios de Sanidad y Asistencia Social del Ayuntamiento, ha contestado que se ha pedido la oportuna información al Gabinete de Programación para que estudie las posibilidades de implantación y puesta en marcha del referido Instituto.

### **HONORES Y DISTINCIONES**

En el transcurso del año 1962, han sido galardonados algunos de nuestros señores académicos por su labor científica, profesional o docente. Son los siguientes:

—Excmo. Sr. Dr. D. Agustín Pedro-Pons, nuestro digno Presidente: Miembro de Honor de la Asociación médica de Puerto Rico y Miembro Honorario de la Asociación Colombiana de Medicina Interna.

—Excmo. Sr. Dr. D. Hermenegildo Arruga, Conde de Arruga: Académico de Honor de la Real Academia de Medicina de Sevilla. También le fue entregado el Títu-

lo y las Insignias de Miembro de Honor del Instituto de Cultura Hispánica.

—Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Puigvert Gorro: Gran Cruz de Oficial de la «Orden de Mayo», de la República Argentina. Encomienda de la «Orden al Mérito» de la República de Chile, concedida por el Excmo. Sr. Presidente de dicha República. Santiago, 1962. Miembro Correspondiente Extranjero de la «Société de Médecine de Paris». Miembro Correspondiente Extranjero de la «British Association of Urological Surgeons» de Londres. Miembro de Honor de la Academia Nacional de Medicina del Brasil (Río de Janeiro).

—El Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Salarich es elevado al cargo de Decano del Cuerpo Médico de Beneficiencia Provincial de la Excma. Diputación de Barcelona.

—Muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Gallart Esquerdo: Miembro Correspondiente Extranjero de la Sociedad Venezolana de Gastro-Enterología. Y Miembro Correspondiente Extranjero de la Sociedad Paraguaya de Gastro-Enterología, Nutrición y Endocrinología.

—Muy ilustre Sr. Dr. D. Jorge Gras Riera: Miembro de Honor de la Sociedad Bioquímica Argentina.

—Excmo. Sr. Dr. D. Juan Gibert Queraltó: Miembro de Honor de la Academia de Medicina de Roma.

—Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Martorell Otzet: Miembro del «In-

ternational Board of Regente» de la Academia Internacional de Leyes y Ciencias de Nueva York. Presidió el Congreso Europeo de Cirugía Cardiovascular en Estocolmo y el de la Sociedad Española de Angiología de Sevilla.

—El muy ilustre Dr. D. Ramón Sarró Burbano, académico Electo: Medalla Conmemorativa de la II Reunión de Conjunto de Psiquiatría y Neurología de Montpellier, galardón que fue también otorgado a los académicos Correspondientes Dres. D. Antonio Subirana Oller y D. Eduardo Tolosa Colomer.

—El Dr. D. Carlos Soler Durall, Académico Correspondiente, hijo de nuestro muy ilustre Académico Numerario Dr. D. Carlos Soler Dopff, es galardonado con la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad.

—Dr. D. José Soler Roig, A. Correspondiente: Miembro de Honor de la Sociedad de Cirugía de la Gran Bretaña, distinción que se otorga a pocas celebridades mundiales.

—Dr. D. José M.<sup>a</sup> Gil Vernet, A. Correspondiente: Miembro de la Academia de Medicina de París.

—Dr. D. Víctor Cónill Serra, A. Correspondiente, gana por oposición la plaza de Director del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo.

—Dr. D. José M.<sup>a</sup> Cañadell Vidal, A. Correspondiente, quien osten-

ta el título de Comendador de la Orden de Sanidad de Francia, gana las oposiciones a la Cátedra del Instituto de Endocrinología de Roma, verdadero triunfo que honra a nuestra Patria.

—Dr. D. Salvador Riera Planagumá, Académico Corresponsal: Gran Cruz del Mérito Agrícola.

### NUEVO REGLAMENTO INTERIOR

Habiéndose observado, en estos últimos años, que el Reglamento Interior de la Academia, aparte de ciertas contradicciones con los Estatutos, no traslucía de un modo claro algunas de las complejas necesidades que plantean la Biología, la Sanidad e incluso el ejercicio de la profesión, esta Real Academia concibió la necesidad de modificar una parte de dicho Reglamento y crear nuevas normas de trabajo, de representaciones, de selección del personal, de investigaciones, de celebrar sesiones y coloquios con cierta frecuencia, recepción de legados y donaciones, etc.

Para tal objeto, una Comisión especial, compuesta por los académicos doctores Rodríguez Arias, Sayé, Soler Dopff, Trías de Bés, fue encargada de redactar un proyecto de nuevo Reglamento Interior, el cual una vez aprobado por la Academia, fue sometido a la consideración del Ministro de Educación Nacional, quien dispuso su pronta aprobación en fecha 10 de julio próximo pasado.

Dicha Comisión ha realizado una

tarea impropia, con un celo y un entusiasmo dignos de loa, muy especialmente el Dr. Rodríguez Arias.

Permitidme, ahora, que haga un breve extracto de algunas de sus partes más importantes:

Uno de los nuevos aspectos se refiere a la creación de tres Seminarios: 1) de Investigaciones científicas; 2) de Geografía médica y 3) de Historia de la Medicina, cuyos presidentes serán elegidos por votación. Dichos Seminarios establecerán relaciones con diversos organismos culturales del Distrito académico y empresas o particulares para todo cuanto interese. (En el articulado se detallan las atribuciones y tareas correspondientes al personal.)

Se ha creído muy oportuno y necesario que la Academia tenga representantes en las funciones de la Universidad (Facultad de Medicina), Escuelas Profesionales, Jefaturas provinciales de Sanidad, Departamentos de Sanidad y Asistencia Social, Beneficiencia de las Diputaciones provinciales, Tenencias de Alcaldía de Sanidad y Asistencia Social, Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión y Hospitales tutelados por Patronatos, cuando menos, del Distrito. Esos mismos representantes ostentarán la delegación en los Tribunales de Oposición y Concurso de méritos, que se constituyan con carácter provisional en el Distrito.

La Comisión de Medicina Legal y del Trabajo, se subdivide en dos,

una de Medicina Forense y otra de Medicina del Trabajo.

Además de las Secciones estatutarias, se constituyen una de Medicina Preventiva y otra de Física y Química, y fuera de serie la de Desarrollo y perfeccionamiento de las actividades académicas. Actuará también una Comisión de Sanidad y otra de Auxilio a las Autoridades.

Se crean Becas y Bolsas de Estudio.

Para la cuestión de propuestas de nuevos académicos Numerarios, se tendrán en cuenta uno de los tres criterios substanciales siguientes: a) Especialidades médicas, profesionales vacantes a las no agregadas aún al repertorio de las Secciones y Comisiones. b) Personalidades relevantes. c) Oportunidades de la etapa cronológica que a la sazón discurra. Todo ello en varias formas, entre ellas, la de tener en cuenta la de grandes investigadores, descubridores y científicos de altura. Se verificará una prevotación de los candidatos, con carácter de puro tanteo, a base de papeletas positivas y en blanco, etcétera.

Otra innovación importante sugerida por nuestro coacadémico, el Excmo. Dr. D. Luis Trías de Bés, se refiere a subvenciones regulares de los cuatro Colegios Médicos Provinciales, en forma de cantidades prudenciales, las cuales ya se han hecho efectivas en el pasado

año. La Academia hace público el agradecimiento de la misma al ilustrísimo Presidente del Colegio de Médicos de Barcelona por su loable gestión en el terreno económico, y a los respectivos Colegios de Médicos.

Hay otras disposiciones de menor cuantía, pero que no creo prudente exponer dada la índole de este sencillo compendio de Secretaría.

Al imprimirse el nuevo Reglamento se tuvo la feliz idea de añadir al final una lista completa de todos los señores académicos Numerarios, desde la fundación de la Academia en el año 1770 hasta nuestros días.

#### **MEMORIAS PRESENTADAS AL CONCURSO DE PREMIOS DEL AÑO 1962**

*Al premio de la Academia sobre  
«Epidemias y Epizootias»*

Un trabajo titulado «La epidemia de eritema infeccioso de 1958 en Alemania occidental». Lema: «Felix qui potuit rerum cognoscere causas».

*Al premio «Anales de Medicina  
y Cirugía»*

Tres Memorias: 1.<sup>a</sup> «Algunos problemas de Neurología tropical». Lema: «W. F. N.».

2.<sup>a</sup> «Metereopatología. La atmósfera como causa de enfermedad». Lema: «Dignus erit qui in-trabit».

3.<sup>a</sup> «Osteocondrosis de crecimiento». Lema: «Tanibe garuamica».

Después de un detenido estudio de dichos trabajos, esta Real Academia ha acordado conceder PREMIO a la Memoria sobre la epidemia de eritema infeccioso (Diploma de Medalla de Oro y título de Académico Corresponsal. Y PREMIO

también a la que trata de «Neurología Tropical» (1.000 pesetas y título de Académico Corresponsal).

Y ahora, señores, permitidme que exprese mi profunda gratitud por la atención que habéis prestado al escuchar este árido relato reglamentario.

He dicho.